

PN reporta la muerte de un bebé de cuatro meses por asfixia tras ser amamantado.

PN reporta la muerte de un bebe de cuatro meses por asfixia tras ser amamantado

-En un hecho ocurrido en el sector Villa Faro, del municipio SDE.

La Policía informó este jueves sobre la muerte de un bebé de cuatro meses de nacido, a causa de asfixia nasal por flatulencia de leche, según el diagnóstico del médico legista actuante luego que su madre lo amamantara y lo acostara.

El infante fue identificado como Yansel Contreras Ogando, hijo de nacional haitiana Margarita Ogando, de 39 años, residente en el sector Villa Faro del municipio Santo Domingo Este.

De acuerdo a las declaraciones de la madre, ella amamantó a su hijo a las 6:00 de la tarde y lo acostó a dormir. Fue entonces que al transcurrir dos horas fue a supervisarle, percatándose que su vástago estaba sin signos vitales, por lo que llamó a las autoridades, quienes se presentaron a la vivienda y realizaron las pesquisas correspondientes.

El cadáver del menor fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN persigue a un hombre por el homicidio de su vecino en Villa Mella, SDN

PN persigue a un hombre por el homicidio de su vecino en Villa Mella, SDN

-Durante discusión por cierre de portón de acceso compartido.

La Policía informó este jueves que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) persiguen activamente a Ramón Tiburcio, mayor de edad, acusado de la muerte por herida de bala de Robert Manuel Mota Sisa, de 39 años, en momentos que ambos sostuvieron una fuerte discusión supuestamente porque la víctima había cerrado el portón que daba acceso a sus respectivas viviendas, en un hecho ocurrido en la calle Juan Sánchez Ramírez, No.5 del sector Casa Vieja de Villa Mella, en Santo Domingo Norte.

La institución del orden dijo que Mota Sisa murió a causa herida de bala en tórax sin salida, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo al informe preliminar, Julia Minyeti, de 44 años, esposa del occiso, manifestó que el hecho ocurrió cuando Ramón Tiburcio llegó a su vivienda en horas de la madrugada, percatándose que su esposo había cerrado la puerta de hierro que da acceso a ambas viviendas, por lo que éste tuvo que brincar las verjas para poder entrar. Fueron en esas circunstancias que Ramón se dirigió a casa del occiso a reclamarle, y se originó una fuerte discusión entre ambos, por lo que su vecino entró a su casa y salió con una escopeta con la cual le realizó un disparo, ocasionándole la muerte.

Dijo que tan pronto cometió el homicidio, emprendió la huida, por lo que la Policía activa su localización al igual que del

arma homicida, por lo que le exhortó a entregarse por la vía que entienda idónea.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en intervenciones separadas a cuatro hombres acusados de herir a otros tres y causarle la muerte a dos personas

PN apresa en intervenciones separadas a cuatro hombres acusados de herir a otros tres y causarle la muerte a dos personas

-ocupan un chaleco antibalas, dos celulares y una memoria digital.

-En hechos separados ocurridos en la provincia Santo Domingo, Santiago y San Juan de la Maguana.

La Policía informó este jueves el apresamiento de dos hombres a quienes se les ocupó un chaleco antibalas, dos celulares y una memoria digital, en el sector de Cancino Adentro, del municipio Santo Domingo Este, y se persigue a un tercero,

quienes son señalados como los autores de herir a otro el pasado día 22-05-2016.

La institución del orden identificó a los prevenidos como Fausto Antonio Mora Lugo, (a) Marcos y Ángel Miguel Mora Taveras, (a) Cosculluela, de 24 años, mientras que el prófugo es Marcos Antonio Mora Alcántara, (a) Pin, hijo del detenido "Fausto Antonio", quienes le realizaron un disparo a Elvis José Caba Castro, (a) Tony Cuten, de 37 años, por alegadas rencillas personales.

Según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante indicó que la víctima presenta una herida de bala en la espalda con salida y reentrada en la región axilar derecha, con salida en el brazo derecho.

El reporte preliminar del caso refiere que Mora Lugo, fue detenido en una casa ubicada en la calle Duarte del mencionado sector mientras que Mora Taveras, fue apresado en una casa de block de dos niveles ubicada en la calle Penetración, sin número, del referido sector. En esta última fue ocupado un chaleco antibalas, dos celulares y una memoria digital. Ambas detenciones fueron realizadas mediante las órdenes de arresto y allanamientos números 14123-ME-2016; 14124-ME-2016 y 14025-ME-2016

respectivamente.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se exhorta a Mora Alcántara, (a) Pin, a entregarse por la vía que entienda pertinente.

En otro orden en Santiago, fue apresado Argelis González Morrobel, quien era perseguido activamente por las autoridades por ser uno de los presuntos autores de la muerte del reconocido infractor Randy Ariel Mateo por herida de bala en distintas partes del cuerpo.

El apresamiento ocurrió en la calle 6 frente a su vivienda número 11 del Ensanche Libertad de esa ciudad.

El reporte preliminar realizado por investigadores indica que el prevenido también era buscado al causarle la muerte por heridas de arma de fuego a Mario de Jesús Almanzar Monegro, y de producirle dos heridas de bala de Jonathan Rosario Almonte (a) Capital, de 27 años, en el brazo izquierdo con salida de proyectil y otra en la región lumbar según el diagnóstico del médico legista actuante en la fecha del 16-09-2013.

Finalmente en San Juan de la Maguana, fue apresado Danny Encarnación Sánchez, de 43 años, quien es señalado como el presunto autor de causarle la muerte a Edward Del Rosario Reyes ocasionándole varias heridas de arma blanca en un hecho ocurrido el 29-05-2016.

En el diagnóstico del médico legista actuante precisó que la causa del deceso fue por shock hemorrágico en la hemicara izquierda amplia con extensión a región del cuello y herida en la región iliaca derecha punzocortante.

La Policía informó que el detenido está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de información y Relaciones Públicas, P.N.

PN apresa a dos hombres por el homicidio de otro en Barahona.

PN apresa a dos hombres por el homicidio de otro en Barahona.

-El hecho ocurrió el pasado 16-05-2016.

-Una mujer resultó herida de bala en ese hecho.

La Policía informó que en seguimiento al caso de la muerte por heridas de bala de Alexander de Jesús Olivero Figueroa (a) Pollito, de 21 años, en un hecho ocurrido por alegadas rencillas personales el pasado 16-05-2016 en la calle Padre Billini, frente al Parque Central de la provincia Barahona, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Carlos Manuel Carvajal Suarez (a) Cadafi, de 21 años, y Miguel Enrique Marte Feliz (a) Enrique, de la misma edad, como los presuntos autores de este crimen.

La institución del orden dijo que Carvajal Suarez (a) Cadafi, residente en el sector Villa Estela, y Marte feliz (a) Enrique, residente en el sector Laurel de la citada provincia, fueron capturados mediante las órdenes de arresto No. 0630 y 00562-2016. El primero al ser depurado en los archivos policiales figura con tres registros por homicidio, mientras que el primero posee uno por ese mismo tipo de crimen.

Por este hecho también resultó detenido Wilson Manuel Gómez Infante (El Gordo), de 21 años, residente en el sector Los Barrancones, de esa ciudad, quien era perseguido mediante la orden de arresto No. 00562-2016.

“Pollito” falleció a causa de herida de bala en la cara anterior del hemitórax derecho, cara lateral externa izquierda del tórax, cara externa del muslo derecho con salida en la cara interna y penetración en el escroto, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Se recuerda que según las declaraciones de Jorge Luis Montero Pérez, de 23 años, quien acompañaba al occiso al momento de su muerte, dijo que ambos se encontraban comprando un chimi en la citada dirección, donde se presentó “Cadafi” junto a “Enrique”, a bordo de una motocicleta, y se desmontó con un arma de fuego en la mano, manifestándole a “Pollito” que si lo

estaba buscando para matarlo, pues que tomara lo suyo, realizándole varios disparos que le ocasionaron las heridas mortales, montándose inmediatamente en la motocicleta y emprendieron la huida.

En el lugar del hecho, la señora Ana Feliz, de 58 años, resultó con herida de bala con entrada y salida en la mano derecha, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendida.

Dijo que todo se debía a problemas personales que existían entre ambos, por razones que se investigan. En la escena del suceso fueron levantados por la Policía Científica seis casquillos calibre 9mm, mientras que el occiso al ser depurado, figura con el registro No. 14012984 por homicidio.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones para localizar el arma homicida.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de una joven de 18 años, y reporta la muerte de un turista tras caer mientras caminaba.

PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de una joven de 18 años, y reporta la muerte de un turista tras caer mientras

caminaba.

-En hechos ocurridos por separado en La Romana y La Altagracia.

La Policía informó este miércoles que agentes de la Policía Preventiva apresaron a un hombre minutos después de haber violado sexualmente mediante amenazas a una joven, de 18 años, en un matorral del sector La Clínica de la provincia La Romana.

El apresado fue identificado como Antonio Beltrán (a) El Chivo, de 29 años, residente en el sector Piedra Linda de la referida ciudad, quien está acusado de producirle laceraciones y enrojecimiento en la parte íntima a la joven de 18 años, cuyo nombre no fue revelado, según el diagnóstico del médico actuante.

Según las declaraciones de la abusada, Beltrán (a) El Chivo le colocó un arma blanca en el cuello y la obligó a caminar dentro de un matorral del sector La Clínica, donde la violó sexualmente.

En otro hecho ocurrido en el municipio de Bávaro, de la provincia La Altagracia, falleció un turista estadounidense tras caer mientras caminaba en los pasillos del hotel donde se hospedaba desde el 28-05-2016.

El turista fue identificado como Howard Wesley James, de 64 años, y murió a causa de traumatismo craneoencefálico severo, hemorragia intracraneal, al caer de sus pies, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según la declaraciones de la esposa del fallecido, Sharon James, de 70 años, su marido caminaba por los pasillos del hotel próximo a la playa, cuando se cayó, causándole los golpes, por lo que fue trasladado a un centro médico de la ciudad el día antes de su muerte, de donde ella pidió el alta, y tras encontrarse nuevamente en el hotel, la condición de salud de su esposo se complicó, siendo nuevamente trasladado

al centro de salud donde murió mientras recibía atenciones médicas.

El apresado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver del extranjero fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a dos de cuatro hombres que intentaron asaltar a una mujer en el Ensanche Quisqueya.

PN apresa a dos de cuatro hombres que intentaron asaltar a una mujer en el Ensanche Quisqueya

-Identifica otros dos, aún prófugos

-En video se observa a la dama disparar contra estos

La Policía informó que tras una ardua labor de investigación, identificó y detuvo a dos de cuatro hombres que fueron repelidos a tiros por una señora a la que intentaron asaltar en el Ensanche Quisqueya, en un hecho cuyas imágenes circulan en un video subido a las redes sociales.

El cuerpo del orden informó que los detenidos son Pablo Isaías

Medina de los Santos, quien reside en la calle Seis, parte atrás en el sector Los Praditos; y Keisys Estévez Pérez, residente en la calle 18 número 269, en el Ensanche Quisqueya.

Los dos detenidos admitieron haber participado en el intento de asalto a la señora, cuya identidad no fue revelada, junto a unos tales Arike y Richard y/o El Guardia, quienes permanecen prófugos.

El grupo se hace llamar "Los Bebe Leche" y según se informó son localizables en el sector de Los Praditos desde donde se desplazan en motocicletas hacia distintos sectores a cometer fechorías.

Al ser detenidos, a Medina de los Santos le fue ocupada una pistola de marca y serie ilegible, con un cargador, la cual portaba sin ningún documento legal, mientras que a Estévez Pérez le fue ocupada la motocicleta marca Platina, negra, placa K0448176.

Los detenidos admitieron también que la motocicleta ocupada era la que usaban para desplazarse al momento que intentaron asaltar a la señora mientras cerraba la puerta automática del garaje de su casa, cuando los enfrentó a tiros.

La Policía informó que los detenidos están bajo control del ministerio público para los fines legales correspondientes, mientras activa la localización de Arike y Richard y/o El Guardia para que respondan por las acusaciones en su contra.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

-Persigue a cómplice.

-Le ocupan pistola y motocicleta, usadas en la comisión del crimen.

La Policía informó el apresamiento ayer en Bonao, de un hombre que resultó herido de bala cuando junto a otro ultimó a un comerciante en Zambrana, Cotuí, al que despojaron de una suma de dinero aún no especificada y una pistola.

El informe preliminar del caso explica que Manuel Santos y/o Domingo Santos García, de 22 años, residente en el sector La Puya de Arroyo Hondo, en el Distrito Nacional, fue detenido en el hospital municipal de Maimón a donde acudió en busca de asistencia médica.

El detenido presenta una herida de bala en el vientre sin orificio de salida, la cual sufrió durante el asalto al comerciante Alejandro Alcántara de la Cruz, de 29 años, quien residía en Villa Faro, en Santo Domingo Este, y falleció a causa de una herida de bala en la cara y otra en la rodilla izquierda.

El detenido dijo que el asalto lo cometió junto a Joel Belén Santos, quien huyó con una pistola y una mochila en la que el comerciante ultimado llevaba una suma de dinero no precisada.

El informe agrega que el detenido escapó herido en una motocicleta desde Zambrana en Cotuí, hasta Maimón, en la provincia Monseñor Nouel, mientras su compañero se dirigía hacia Santo Domingo.

Al ser detenido a Santos y/o Santos García le fue ocupada una pistola de marca y serie ilegible, y la motocicleta X1000, modelo CG150, negra, usadas para cometer el asalto.

El cadáver del comerciante ultimado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en San Francisco de Macorís, mientras la Policía activa la localización del prófugo.

En cuanto a lo ocupado se encuentra bajo control del ministerio público, mientras que el detenido recibe atenciones médicas bajo custodia policial y será presentado para conocimiento de medida de coerción, tan pronto sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Muere presunto delincuente herido al enfrentar patrulla policial en la Altagracia.

Muere presunto delincuente herido al enfrentar patrulla policial en la Altagracia

-Lo acusaban de formar parte de banda que cometió múltiples asaltos

La Policía informó que falleció ayer en el hospital público de Higüey, un hombre que hace seis días resultó herido de bala en

la comunidad de Verón, al enfrentar a tiros a una patrulla que lo perseguía junto a otros dos por presuntamente haber participado en cuatro asaltos.

El cuerpo del orden informó que el hombre identificado solo como Jean Carlos, de unos 25 años de edad, murió a causa de una herida de bala en el pecho con orificio de salida en la espalda, según certificaron los médicos que lo atendieron.

Residía en la carretera Verón-Higüey, y según un informe preliminar, era perseguido junto a Francisco Pérez Payano (a) Alexis, de 25 años, quien fue detenido, y un tal Yanca, que permanece prófugo, por la comisión de varios asaltos.

La Policía explicó que los tres hombres la emprendieron a tiros contra una patrulla que les daba seguimiento, cuyos integrantes repelieron la agresión, resultando Jean Carlos con la herida que posteriormente le causó la muerte.

A Jean Carlos le fueron ocupadas dos pistolas de marcas ilegibles, una de ellas serie G36556, con un cargador y cuatro cápsulas, despojada mediante asalto al comerciante Noris Mieses Rosario, de 54 años.

El asalto contra el comerciante fue cometido el pasado día 8 en batey Solano de El Seybo, donde fue despojado además, de 50 mil pesos.

La segunda pistola ocupada al occiso también de marca ilegible serie G03821, con un cargador y tres cápsulas, figura a nombre de Francisco Castillo, de 68 años, residente en la comunidad de Jobo Dulce en Higüey.

Este informó a la Policía que los tres hombres lo asaltaron y lo despojaron de una motocicleta Honda C-70, de su propiedad y de la pistola que le fue ocupada a Jean Carlos.

Los tres hombres eran perseguidos además por asaltar un colmado en Verón, propiedad de José Manuel Mesa, donde robaron

14 mil 550 pesos; por asaltar al señor Andrés Astacio Lucien, en el batey Plumita de El Seybo, donde lo despojaron de una motocicleta Nipponia, Brío 125. Blanca.

La motocicleta fue recuperada por la Policía durante el enfrentamiento a tiros y devuelta a su propietario por el Ministerio Público.

La Policía activa la localización del tal Yanca para fines de apresamiento y puesta a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

MP y OCN-Interpol de la policía logran extradición de "El Capitán", desde España.

MP y OCN-Interpol de la policía logran extradición de "El Capitán", desde España

-Está acusado del robo de 38 millones durante asalto a camión transportador de valores de Caribe Tours.

La Policía informó que llegó ayer al país desde España, tras su pedido en extradición, un dominicano que era reclamado por la OCN-Interpol Santo Domingo, por el robo de 38 millones de pesos, durante el asalto a un camión transportador de valores de la empresa Caribe Tours ocurrido el 14 de enero del 2014 en Villa Altagracia.

El cuerpo del orden informó que Esterlin Rikervin Vilorio (a) El Grande, El Capitán y/o Gafita, de 31 años, llegó al país en

el vuelo UX089 de Air Europa, procedente de Madrid, España, por el Aeropuerto Internacional de Las Américas.

El extraditado llegó custodiado de dos oficiales de la OCN-Interpol Santo Domingo que viajaron hasta Madrid, España, para escoltarlo hasta el país.

Vilorio había sido detenido por las autoridades españolas el 30 de septiembre del 2015, atendiendo a una orden de búsqueda y captura, difusión roja, número 01383-ME-2014, emitida el 17 de enero del 2014, interpuesta por la OCN-Interpol Santo Domingo.

El prevenido está acusado de ser uno de los presuntos participantes en el asalto a un camión transportador de valores del cual desconocidos robaron 38 millones de pesos, tras lo cual huyó del país.

Vilorio fue trasladado desde la terminal aérea hasta la Procuraduría General de la República donde se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN informa de la muerte de dos hombres por traumatismos y un niño de un año y seis meses por ahogamiento

PN informa de la muerte de dos hombres por traumatismos y un niño de un año y seis meses por ahogamiento

-En hechos ocurridos en Barahona, Santiago y Azua

La Policía reportó que falleció un hombre la noche de ayer en Barahona como consecuencia de un golpe contuso en la cabeza ocasionado por un primo en medio de una riña ocurrida el pasado 27-05-2016 en el sector de Camboya.

El occiso fue identificado como Marco Jeffry López, de 24 años, mientras que su agresor es Jorge Luis Pérez (a) Niñito, actualmente prófugo.

El diagnóstico del médico legista actuante diagnosticó preliminarmente que la causa del deceso fue por trauma craneoencefálico severo.

En el informe preliminar indica que las autoridades al entrevistar a la señora Josefina Hermida López Pérez, madre del occiso manifestó que el hecho ocurrió en la casa número 34 ubicada de la calle 1ra del referido sector, en momento en que su hijo se encontraba en estado de embriaguez originándose una fuerte discusión con su primo hermano quien en medio de esa situación agarró una piedra propinándole un fuerte golpe en la cabeza, huyendo del lugar tan pronto como cometió el crimen. Activándose de parte de la Policía la búsqueda y captura para someterlo a la acción de la justicia.

En otro orden en Santiago, La institución del orden informó del fallecimiento del señor Julián Romeo González, de 66 años, de nacionalidad estadounidense quien se encontraba recluido en un hospital público desde el pasado 27-05-2016, tras caer al vacío desde una escalera en circunstancias que se investigan.

El diagnóstico del médico legista actuante señaló preliminarmente que la causa del deceso fue por trauma craneoencefálico.

Su cadáver fue enviado a la oficina regional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, (INACIF) de esta ciudad para los fines de necropsia mandatorios.

Finalmente en Azua, la Policía reportó el fallecimiento del niño Alejandro Mora Santana, de un año y seis meses de edad, quien residía junto a sus padres en una finca agrícola ubicada en la sección El Higuero del distrito municipal Barro Arriba del municipio Peralta.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante indicó que la causa del deceso fue asfixia por ahogamiento.

El reporte de las autoridades señala que al entrevistar a Rafael Mora, de 39 años, padre del menor éste manifestó que encontró el cadáver de su hijo dentro de una rigola que se encuentra en la parte interior de la finca alrededor de las 6:00 de la tarde.

Indicó que previo al suceso el niño estaba en compañía de su madre y que en un descuido de ella, su hijo se introdujo en el agua sin lograr salir de la misma.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses, (INACIF) en Azua para los fines legales de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.